CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-GB-1975-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONCURRENCIA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NRO. 21.

En Tunja, a los veintiocho (28) días del mes marzo de 2025, se consolida el informe de evaluación realizado a la propuesta presentada dentro del proceso **CD-GB-1975-2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONCURRENCIA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NRO. 21.".**

En desarrollo del proceso se recibió la propuesta presentada por la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE COMBITA,** con NIT 891955439-1, Representado legalmente por **JUAN FRANCISCO VILLARREAL DUARTE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.040.722, en calidad de Gerente, de acuerdo a la verificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	X	
LIBRETA MILITAR (SI APLICA)	N/A	
ACTA DE POSESION	X	
CERTIFICADO ANTECEDENTES PROCURADURIA REPRESENTANTE LEGAL	X	
CERTIFICADO ANTECEDENTES CONTRALORIA REPRESENTANTE LEGAL	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES REPRESENTANTE LEGAL	X	
CERTIFICADO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS REPRESENTANTE LEGAL	X	
RUT REPRESENTANTE LEGAL	X	
ANTECEDENTES DICIPLINARIOS PROCURADURÍA E.S.E.	X	
ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA E.S.E.	X	
DECLARACION DE INHABILIDADES	X	
PROPUESTA		
PARAFISCALES	X	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO–RUT E.S.E.	X	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS REPRESENTANTE LEGAL (vigente).	X	
CERTIFICADO REDAM REPRESENTANTE LEGAL (vigente)	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se considera que:

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

Se informa al proponente que (NO_X SI _) * debe proceder a subsanar

Nota: En caso de que deba subsanar o presentar observaciones el termino para ello será **hasta el día 31 de marzo de 2025 hasta las 12:00 m;** en el link del proceso en SECOP II.

En caso de no ser necesario subsanar se procederá de inmediato a la celebración del correspondiente convenio

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes



SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativa Procesos de Selección
Secretaria de Contratación

Proyectó: Lorena Cipamocha – Profesional U